Bogotá,01 de junio de 2022
Recibido 01/06/2022
2838-Ingrit P.

CUENTA DE COBRO 004

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

DAVID JULIAN LAMPREA VARGAS
CC 1.073.522.862 DE FUNZA CUNDINAMARCA

Por concepto de cobro N° 04 del contrato de prestación de servicios N° 356 de 2022, comprendido entre el 1 de mayo de 2022 hasta el 30 de mayo del 2022 período en el cual presté mis servicios en el Municipio de FUNZA del departamento de Cundinamarca.

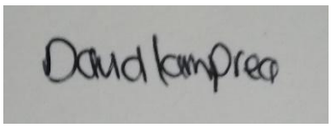
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 011196870 del banco Bogotá

SON: 1.714.000 UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto en el Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



DAVID JULIAN LAMPREA VARGAS
CC 1.073.522.862 DE FUNZA CUNDINAMARCA
No responsable de IVA
Dirección: CALLE 7 N 10-60
Municipio: FUNZA CUNDINAMARCA
Teléfono: 3204797919
Email: davidlampreav@gmail.com

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que DAVID LAMPREA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.073.522.862 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 011196870, abierta/o desde el 12/1/2017.

Se expide en Bogotá el día 6 del mes de Junio del año 2022



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO